

José R. del Cueto, sesenta votos.
Walter del Río, treinta votos.
Votos en blanco, tres.

Usa de la palabra el Sr. Heliodoro Gil

El representante Heliodoro Gil, que como dejamos dicho resultó electo Vicepresidente del Comité Parlamentario Liberal, hace uso de la palabra y dice entre otras cosas, lo siguiente:

Que el Comité Parlamentario Liberal en pleno había concurrido al hemicycle porque el deseo del mismo era el que fuera buena la marcha legislativa en la Cámara. Luego habla de la crisis económica porque atraviesa Cuba en los actuales momentos.

Dice que hace veinte años salimos de la presión de España; pero que ahora entramos en las garras comerciales de los Estados Unidos, y cuyas garras de continuar, nos ahogarán. "En la lucha existente entre los Estados Unidos de Norte América y el Japón, Cuba ha sido la sacrificada, Japón, mejor dicho comerciantes japoneses hicieron espléndidas ofertas a los azucareros cubanos, a cambio de que ellos enviarían arroz en tal cantidad y precio, que podría competir con el importado de la Unión. Estados Unidos se opuso a ello, diciendo que nos comprarían el azúcar; pero, la realidad nos ha hecho ver que a precio tan ridículo que las pérdidas son enormes..." Y por ahí continuó el señor Gil, exponiendo a sus compañeros el estado actual de la situación económica porque atravessamos y de la cual tienen la mayor culpa los Estados Unidos del Norte.

Nuestra situación geográfica

Tan pronto terminó su discurso el señor Heliodoro Gil, usó de la palabra por primera vez en la Cámara, el nuevo leader de la Mayoría, el señor Santiago Rey.

Dijo que ya que el señor Gil había hablado de la culpa que según él, tienen los Estados Unidos de la situación económica de Cuba, hablaría explicándole que estaba en un error.

"Es querer negar la luz al sol, el no comprender nuestra situación geográfica. Demasiado cerca de la Unión estamos y de ahí el control que Su Señoría—dirigiéndose al señor Gil—dice tienen los americanos en Cuba.

Habló el señor Rey que después de todo, el Japón no tiene derecho a pedirnos que le vendamos el azúcar, pues ese Imperio al año si importa de Cuba unos diez o doce mil pesos en mercancías, era mucho, y sin embargo, Cuba importaba de él, cerca de ocho millones de dólares.

Zayas, liberal

Luego habló el señor Rey de que el doctor Alfredo Zayas había sido la figura de mayor relieve entre el Partido Liberal, por espacio de veinte años. Y como ha sido, es y será liberal, sabrá darle a ellos los derechos que les correspondía y en su actuación como Primer Magistrado de la Nación se verá una vez más que sus ideas son liberales.

Y por último habla el señor Santiago Rey del general Menocal. Lo elogia; asegura que ha sido un gran gobernante, que lo malo que le achacan los liberales no es cierto. En una palabra, el señor Rey habla cerca de hora y pico larga y de todo un poco.

La sesión del viernes

Terminada la peroración del señor Rey, la Presidencia ordena al oficial de actas de lectura a la convocatoria del Senado, citando para el viernes a las tres de la tarde, para llevar a cabo la proclamación del nuevo Presidente de la República, doctor Alfredo Zayas y Alfonso.

Hoy habrá sesión

Para hoy a las tres de la tarde están citados a sesión extraordinaria los señores Padres de la Patria para la reforma de los artículos 21 y 22 del Reglamento de la Cámara.

Helos aquí.

A la Cámara:

Los Representantes que suscriben, someten a la consideración de la Cámara la siguiente

MOCION

El artículo veintinueve del Reglamento de este Cuerpo Colegislador, quedará redactado en la siguiente forma:

"Artículo 21.—Las Comisiones Permanentes, serán.

- 1.—Actas, Incompatibilidades, Incapacidades y Autorizaciones para procesamientos.
- 2.—Hacienda y Presupuestos.
- 3.—Aranceles e Impuestos.
- 4.—Justicia y Códigos.
- 5.—Relaciones exteriores.
- 6.—Asuntos Municipales y Provinciales.
- 7.—Asuntos Militares.
- 8.—Comunicaciones.
- 9.—Ferrocarriles y Comunicación.
- 10.—Sanidad y Beneficencia.
- 11.—Instrucción Pública.
- 12.—Agricultura, Industria y Comercio.
- 13.—Obras Públicas
- 14.—Trabajo y Reformas Sociales.
- 15.—Peticiónes y Concesiones.
- 16.—Examen de Cuentas Nacionales y Calificación e Inspección de la Deuda Pública.
- 17.—Gobierno Interior.
- 18.—Corrección de Estilo.

El artículo veintidos del Reglamento quedará redactado así:

"Art. 22.—Las comisiones de Hacienda y Presupuestos; Ferrocarriles y Navegación y Obras Públicas se compondrán de diez y siete miembros cada una; las de Aranceles e Impuestos, Justicia y Códigos y Relaciones Exteriores, se compondrán de quince miembros cada una; las de Asuntos Municipales y Provinciales, Asuntos Militares, Comunicaciones, Sanidad y Beneficencia, Instrucción Pública y Agricultura, Industria y Comercio, se compondrán de trece miembros cada una; las de Trabajo y Reformas Sociales, Asuntos Militares, Peticiónes y Concesiones y Examen de Cuentas Nacionales y Calificación e Inspección de la Deuda Pública, se compondrán de once miembros cada una; la de Actas, Incompatibilidades, Incapacidades y Autorizaciones para procesamientos, de nueve miembros; la de Gobierno Interior de la Cámara se compondrá de diez y siete miembros por elección y los de la Mesa de la Cámara, con arreglo a lo dispuesto en el artículo veinte y cuatro de este Reglamento y la de Corrección de Estilo se compondrá de dos miembros por elección y otro más que lo será el Secretario de la Cámara que designe la Mesa de la misma".

De acuerdo con las modificaciones establecidas en los artículos anteriores, las Comisiones Permanentes las constituirán las siguientes mayorías y minorías:

- 1.—Actas, Incompatibilidades, Incapacidades y Autorizaciones para procesamientos: mayoría; minoría, 4.
- 2.—Hacienda y Presupuestos. mayoría, 9; minoría 8.
- 3.—Aranceles e Impuestos: mayoría, 8; minoría, 7.
- 4.—Justicia y Códigos: mayoría, 8; minoría, 7.
- 5.—Relaciones Exteriores: mayoría, 8; minoría, 7.
- 6.—Asuntos Municipales y Provinciales: mayoría, 7; minoría, 6.
- 7.—Comunicaciones. mayoría, 7; minoría, 6.

9.—Ferrocarriles y Navegación: mayoría, 9; minoría, 8.

10.—Sanidad y Beneficencia: mayoría, 7; minoría, 6.

11.—Instrucción Pública: mayoría, 7; minoría, 6.

12.—Agricultura, Industria y Comercio, mayoría, 7; minoría, 6.

13.—Obras Públicas: mayoría 9; minoría, 8.

14.—Trabajo y Reformas Sociales: mayoría, 6; minoría, 5.

15.—Peticiónes y Concesiones: mayoría, 6; minoría, 5.

16.—Exámenes Cuentas Nacionales y Calificación de la Deuda Pública. mayoría, 6; minoría, 5.

17.—Gobierno Interior: mayoría, 9; minoría, 8.

18.—Corrección de Estilo: mayoría, 1; minoría, 1.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos veintinueve.—(f) F. Soto Izquierdo; Dr. José R. del Cueto; Germán Walter del Río.

Es copia para repartir a los señores Representantes.

El Secretario,
Dr. José R. del Cueto.

*El Mundo
Abril 28/921*

UNA SESION RAPIDA EN LA CAMARA



Una sesión de las denominadas relámpago, se celebró ayer en la Cámara de Representantes.

Como digimos ayer, era extraordinaria y tenía por único objeto el de reformar los artículos 21 y 22 del Reglamento de la Cámara.

La reforma es aumentar el número de Representantes en las distintas Comisiones de la Cámara, pues de continuar con el número anterior, muchos representantes de nueva elección, no formarían parte de ninguna de dichas comisiones.

A las tres en punto, pues, se abrió la sesión.

Y con una enmienda del señor Cano—consistente en aumentar dos miembros a las Comisiones de Ferrocarriles y Navegación y de Gobierno Interior—se dió por terminada la sesión a las tres y veinte minutos.

Asistirán los liberales

Los miembros del Comité Parlamentario Liberal se reunirán.

En dicha reunión se trataron varios asuntos, entre los que predominó el de la asistencia de los congresistas liberales a la proclamación del Presidente electo, doctor Zayas, y que tendrá efecto hoy a las tres de la tarde en la Cámara.

Según nos informara el señor Heliodoro Gil, vicepresidente del Comité Parlamentario Liberal, podemos asegurar que por lo menos más de 30 señores representantes liberales acudirán a la proclamación del doctor Zayas.

*El Mundo
Abril 29/921*

NIO
NTAL